

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0011-2023-GG-EPS ILO S.A.

Ilo, 23 de Enero del 2023.



VISTO: El Informe N° 021-2023-GAF-EPS ILO S.A., de fecha 20/01/2023 de la Gerencia de Administración y Finanzas, el Informe N° 030-2023-ORH-EPS ILO S.A., de fecha de recepción 19/01/2023, de la Oficina de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 44 numeral 44.1 y 44.2 del TUO del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280 Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, aprobado con D.S. N° 019-2021-VIVIENDA, establece que la gestión de los recursos humanos de los prestadores de los servicios de saneamiento se efectúa en base al enfoque de competencias. El Ente rector emite los lineamientos para su aplicación, en observancia del marco legal aplicable. Los prestadores de los servicios de saneamiento tienen la responsabilidad de asegurar que su personal técnico y operativo cuente con la certificación de competencias, en función de los perfiles ocupacionales aprobados por las entidades competentes, a solicitud del Ente rector;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 116-2020-GG-EPS ILO S.A. se formaliza la aprobación del Cuadro de Asignación de Personal, contenido en el Acuerdo de Sesión Ordinaria N° 001-2020 de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS ILO S.A. de fecha 20/01/2020; y con Resolución de Gerencia General N° 007-2021-GG-EPS ILO S.A., se aprueba la modificación del Cuadro de Asignación de Personal, contenido en el Acta de Sesión Ordinaria N° 001-2021 de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS ILO S.A. del 27/01/2021, estableciéndose los nuevos cargos de confianza; y con Resolución de Gerencia General N° 079-2022-GG-EPS ILO S.A., se aprueba la modificación del Cuadro de Asignación de Personal, contenido en el Acta de Sesión Ordinaria N° 003-2022 de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS ILO S.A. del 28/03/2022, estableciéndose los nuevos cargos de confianza;

Que, mediante el Informe N° 021-2023-GAF-EPS ILO S.A., de fecha 20/01/2023, la Gerencia de Administración y Finanzas, hace llegar el Informe N° 030-2023-ORH-EPS ILO S.A., mediante el cual la Oficina de Recursos Humanos adjunta el proyecto de la Actualización del Cuadro de Asignación de Personal 2022, solicitando se apruebe mediante acto resolutorio; que una vez revisado, es pertinente emitir Resolución;

En uso de las facultades conferidas por el Estatuto Social de la Entidad;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Actualización del Cuadro de Asignación de Personal (CAP) - 2022 de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Ilo Sociedad Anónima (EPS ILO S.A.), que a folios quince (15) forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto las normas y procedimiento que se opongan a la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- Notificar a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones la presente Resolución y anexos, para que proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS ILO S.A.



ARTICULO TERCERO.- Notificar con la presente Resolución y anexos, a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial, Oficina de Recursos Humanos, Gerencia de Asesoría Jurídica y Órgano de Control Institucional para conocimiento y fines de su competencia.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE.



E.P.S. ILO S.A.

CPC. SOLANGE AGRAMONTE FLORES
GERENTE GENERAL
C.O.B. MATRÍCULA 20-186

